



Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud febrero 2026

TITULAR	NOTA	FUENTE
Año escolar 2026 iniciará con 1.2 millones de alumnos	Hoy inicia el año escolar 2026 en el sector público, en más de 5,000 escuelas a nivel nacional. El Gobierno se comprometió a entregar 1.2 millones de paquetes escolares a estudiantes desde kínder hasta bachillerato e incluyó a los de modalidad flexible. Los paquetes, según informó el Gobierno, además de los útiles escolares, también incluyen dos uniformes, un par de zapatos y tablet o laptop según sea el caso. Para eso, el Gobierno informó que importó -y que también compró a proveedores nacionales- 1.2 millones de pares de zapatos y 2.4 millones de uniformes. Sin embargo, microempresarios afirmaron que no fueron tomados en cuenta para la fabricación del calzado y la confección de las prendas, pese a tener un contrato previo.	LPG Pág.14 Lunes 2 Febrero 2026
Envían a juicio por secuestro de menor	José Walter Portillo Cruz, supuesto integrante de la banda de secuestradores Tacoma Cabrera, fue enviado a juicio por el Juzgado Tercero de Instrucción de San Salvador, acusado de participar en el secuestro de un menor de edad hace 25 años. Según la información publicada por Centros Judiciales en sus redes sociales, Portillo Cruz es acusado de los delitos de secuestro agravado y asociaciones ilícitas por el rapto de Felipe Salaverría en octubre de 2001, en la colonia San Benito de San Salvador. Tras raptar al menor, los miembros de la Banda Tacoma Cabrera pidieron una suma millonaria en concepto de rescate, pero la PNC recuperó al niño diez días después. Portillo Cruz estaba prófugo desde entonces.	LPG Pág.18 Lunes 2 Febrero 2026
Condenan a 28 años de prisión a agresor de una menor en Santa Ana	El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Ana condenó a 28 años de prisión a un hombre identificado como J. A. L. E., tras encontrarlo culpable de abusar sexualmente de una niña de 10 años, informó Centros Judiciales. De acuerdo con el fallo judicial, el condenado mantenía una relación con la media hermana de la víctima, situación que le permitió generar un vínculo de confianza con la menor, quien visitaba el hogar familiar los fines de semana para recibir apoyo en sus actividades escolares. https://megavision.com.sv/web/condenan-a-28-anos-de-prision-a-agresor-de-una-menor-en-santa-ana/	Mega visión Lunes 2 Febrero 2026
Capturan a profesor por solicitar contenido sexual a estudiantes	Renán Uriel Renta Escobar, docente de un centro educativo en Santa Ana, fue capturado con orden administrativa de la FGR acusado del delito de pornografía a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Su detención se realizó durante un operativo policial y fiscal realizado en la zona occidental del país que dejó también otras 14 personas capturadas por diferentes delitos. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/capturan-a-profesor-acusado-de-solicitar-contenido-sexual-a-estudiantes-en-santa-ana-20260202-0063.html	LPG Pág.15 Martes 3 Febrero 2026
Pena de 15 años por agresión sexual	El Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador impuso una condena de 15 años a José Francisco Vides Mejicanos por el delito de agresión sexual en menor o incapaz. De acuerdo con el reporte de	LPG Pág.16

	la FGR, Vides agredió sexualmente a una menor aprovechándose de la confianza que tenía con la familia, por lo que la víctima posteriormente puso la denuncia. El hecho ocurrió en el distrito de Soyapango. https://diario1.com/nacionales/2026/02/sentencian-a-15-anos-de-prision-a-hombre-que-agredio-sexualmente-a-una-menor/	Diario 1.com Jueves 5 Febrero 2026
Tribunales imponen hasta 44 años de cárcel en cinco casos de delitos sexuales contra menores	Al menos cinco hombres fueron condenados recientemente por delitos sexuales cometidos contra menores de edad en distintos puntos del país, con penas que van desde los 14 hasta los 44 años de prisión, según resoluciones judiciales divulgadas por la FGR. El caso con la condena más alta corresponde a Edwin Alberto Rodríguez Lovo, sentenciado a 44 años y ocho meses de cárcel por los delitos de utilización de niños, niñas y adolescentes en pornografía a través del uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) agravada, violación en menor e incapaz agravada continuada y adquisición o posesión de material pornográfico infantil. https://diario.elmundo.sv/nacionales/tribunales-imponen-hasta-44-anos-de-carcel-en-cinco-casos-de-delitos-sexuales-contra-menores	Diario El Mundo Martes 10 Febrero 2026
Dan 20 años de cárcel a hombre que violó a una menor en La Unión	Un hombre fue condenado a 20 años de prisión al ser encontrado culpable de violar a una menor de edad en La Unión, informó la FGR. Se trata de Brayan Alexander Garay Jiménez, quien fue sentenciado por el delito de violación en menor o incapaz continuada, señaló el informe fiscal. Según la investigación, “este sujeto se aprovechó la cercanía familiar para cometer los abusos, acciones que se repitieron en diferentes ocasiones”, detalló la FGR. https://diario1.com/nacionales/2026/02/dan-20-anos-de-carcel-a-hombre-que-violo-a-una-menor-en-la-union/	Diario1.com Martes 10 Febrero 2026
Empleada de casa condenada por agresión sexual	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Ana condenó a Elizabeth del Carmen Fraile Rosales a 16 años de prisión por el delito de agresión sexual en menor e incapaz agravada, en la modalidad de delito continuado, en perjuicio de una niña de 8 años. Además, el tribunal impuso una condena civil en abstracto, lo que significa que se reconoce el derecho de la víctima a ser indemnizada por los daños ocasionados; el monto será determinado en otro proceso civil. De acuerdo con fuentes judiciales, los hechos ocurrieron en 2024, en el distrito de Santa Ana, Santa Ana Centro, cuando la víctima se encontraba bajo el cuidado de Fraile, quien aprovechó esa situación para cometer las agresiones y amenazarla para que no revelara lo sucedido; no obstante, finalmente, la niña contó a sus padres lo sucedido e interpusieron la denuncia contra la mujer.	LPG Pág.16 Miércoles 11 Febrero 2025
Imponen pago de \$5,000 y reglas de conducta a hombre por maltrato infantil	El Tribunal Primero de Sentencia de Santa Tecla, en una audiencia especial, ordenó aplicar una sanción económica de \$5,000 y diversas reglas de conducta en contra de F. A. F. M. por el delito de maltrato infantil. De acuerdo al informe judicial, los hechos ocurrieron el 26 de mayo de 2025 en una vivienda del Distrito de San Juan Opico, municipio de La Libertad Centro. Durante un patrullaje preventivo, agentes policiales fueron alertados que en ese lugar había una agresión física contra una víctima menor de edad. El agresor fue detenido. https://diarioelsalvador.com/imponen-pago-de-5000-y-reglas-de-conducta-a-hombre-por-maltrato-infantil/756376/	Diario El Salvador Miércoles 11 Febrero 2026
Hombre es condenado a 12 años de cárcel por agredir y compartir contenido sexual a una niña	El Tribunal de Sentencia Chalatenango condenó a Agustín Alexander Echeverría Guardado a una pena de 12 años de prisión por agresión sexual e intercambio de mensajes con contenido sexual, en perjuicio de una niña de 12 años. La Fiscalía detalló que Echeverría era el entrenador deportivo de la víctima y se aprovechó de esta condición para acosar a la menor de edad con el envío de mensajes a través de redes sociales. https://diarioelsalvador.com/hombre-es-condenado-a-12-anos-de-carcel-por-agredir-y-compartir-contenido-sexual-a-una-nina/756279/	Diario El Salvador Miércoles 11 Febrero 2026
Maestro seguirá detenido por pornografía	El docente Renán Uriel Renta Escobar, de 54 años, permanecerá en prisión por el delito de pornografía a través del uso de tecnologías de información y la comunicación agravada en perjuicio de dos estudiantes. En audiencia inicial, el Juzgado Tercero de Paz, de Santa Ana, decretó la instrucción formal con detención provisional para el profesor, quien impartía la materia de inglés en un complejo educativo público de Santa Ana Centro. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/maestro-seguira-detenido-por-pornografia-20260211-0060.html	LPG Pág.15 Jueves 12 Febrero 2026
Condenado por violar a niña de once años	El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla, La Libertad Sur, condenó a 20 años de cárcel a un hombre identificado por sus iniciales J. A. V. N. por el delito de violación en menor e incapaz en modalidad continuada a una niña de 11 años. De acuerdo con la investigación fiscal, los hechos ocurrieron en 2023 en una finca de café ubicada en el distrito de Santa Tecla, donde el imputado conoció a la menor en su lugar de trabajo y aprovechó su condición de vulnerabilidad e indujo a iniciar una relación sentimental. Añaden que el imputado coordinaba encuentros nocturnos con la víctima mediante mensajes de texto, en los que habría cometido el delito en al menos cuatro ocasiones. Afirmaron que estas acciones fueron descubiertas por las hermanas de la menor, quienes alertaron a sus padres para interponer la denuncia a la Fiscalía, y posteriormente proceder	LPG Pág.23 Lunes 16 Febrero 2026

	a su captura. Durante la vista pública, el juez validó las pruebas en contra del imputado, por lo que se impuso la condena por los abusos cometidos de manera continuada en contra de la víctima.	
Capturan a mujer por agredir a su sobrina de 6 años	Una mujer identificada como Ana Irma Clímaco Domínguez fue capturada tras ser señalada de agredir con un cuchillo a su sobrina de seis años, provocándole lesiones de gravedad en brazos y espalda. El hecho ocurrió en la calle Amapalita, distrito de La Unión. Según antecedentes, la detenida padece de esquizofrenia. Tras el incidente, la menor fue trasladada de emergencia y sometida a una cirugía. Actualmente permanece ingresada en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Nacional Benjamín Bloom, donde su condición es estable, pero delicada. https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-mujer-por-agredir-a-su-sobrina-de-6-anos/	La Página Lunes 16 Febrero 2026
Delincuente es condenado a 20 años por agredir a niña en La Libertad	El Tribunal Segundo de Sentencia de Santa Tecla condenó a Cruz Franco Escobar a 20 años de cárcel por el delito de abuso sexual en contra de una niña, hechos ocurridos, en el municipio de La Libertad Costa. Los hechos, según el informe de la FGR, ocurrieron entre el 2021 y el 2024. De acuerdo con el Ministerio Público, Escobar se aprovechó de la cercanía familiar para violar a la niña cuando la encontraba sola. https://diarioelsalvador.com/delincente-es-condenado-a-20-anos-por-agredir-a-nina-en-la-libertad/759845/	Diario El Salvador Lunes 16 Febrero 2026
Piden proteger derechos de la niñez por relleno sanitario	El Movimiento por la Defensa de la Tierra, miembros del Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BPR) y habitantes de la comunidad de San Francisco Ángulo de Tecoluca, San Vicente Sur, presentaron ayer un escrito ante el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA) de San Vicente para denunciar posibles vulneraciones a los derechos de la niñez con la construcción del relleno sanitario en su comunidad. “Este proyecto es nocivo y vulnera los derechos de los niños y niñas, el derecho a la salud y a vivir en un medio ambiente sano y equilibrado”, sostuvo César Cañas, coordinador del Movimiento por la Defensa de la Tierra y Recursos Naturales de Tecoluca. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/piden-protoger-derechos-de-la-ninez-por-relleno-sanitario-20260216-0073.html	LPG Pág.14 Martes 17 Febrero 2026
Dos condenaos por abusos sexuales	Dos hombres fueron condenados en casos diferentes por agresiones sexuales. En San Juan Opico, La Libertad Centro, Roberto Cardoza recibió una pena de 32 años por haber agredido sexualmente a dos menores, de 6 y 7 años. Cardoza se aprovechaba del vínculo que tenía con las víctimas para tocarlas. Además, amenazaba con meterlas a la cárcel si contaban los hechos. Una de las menores denunció a las autoridades, que procedieron a la detención. En tanto, Cruz Franco Escobar recibió pena de 20 años por abusar sexualmente de una niña en La Libertad Costa.	LPG Pág.10 Martes 17 Febrero 2026
Agresor sexual de San Salvador es condenado a 16 años de prisión	El Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador condenó a 16 años de prisión a Milton Orlando Constanza por agresión sexual en menor o incapaz, en la modalidad de delito continuado. El imputado también debe pagar \$1,000 en concepto de responsabilidad civil. Los hechos iniciaron en agosto de 2023, en una colonia de la comunidad Belén, distrito de San Martín, municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador. https://diarioelsalvador.com/agresor-sexual-de-san-salvador-es-condenado-a-16-anos-de-prision/760113/ https://croniosv.com/principal/principal1/agresor-sexual-de-san-salvador-es-condenado-a-16-anos-de-prision/	Diario El Salvador Cronio Martes 17 Febrero 2026
Capturan a sujeto que asaltó a menor de 14 años en Ahuachapán	La Policía Nacional Civil informó sobre la captura de Pedro Omar Ramos López, acusado de asaltar a un menor de 14 años en horas de la mañana sobre la Carretera Panamericana y 3ª Avenida Norte, en Ahuachapán Centro. Según el reporte policial, el sujeto habría amedrentado al adolescente para despojarlo de su teléfono celular. El hecho fue denunciado a través de redes sociales, lo que permitió a las autoridades ubicar y detener al sospechoso, quien será remitido por el delito de robo. https://lapagina.com.sv/nacionales/capturan-a-sujeto-que-asalto-a-menor-de-14-anos-en-ahuachapan/	La Página Jueves 19 Febrero 2026
Sujeto condenado a más de 42 años de prisión por abusar sexualmente a una menor	Un hombre fue condenado a 42 años y 8 meses de prisión al ser encontrado culpable de agredir sexualmente a una menor de edad, informó la FGR. Se trata de Francisco Eduardo Gutiérrez Beltrán, quien fue sentenciado por los delitos de: agresión sexual en menor e incapaz agravada continuada y violación en menor e incapaz agravada continuada. “Los hechos ocurrieron desde el año 2019. Este sujeto se aprovechó de la confianza que tenía con la familia de la víctima para abusar sexualmente de ella.”, detalló la FGR. https://diario1.com/nacionales/2026/02/sujeto-condenado-a-mas-de-42-anos-de-prision-por-abusar-sexualmente-a-una-menor/	Diario1.com Jueves 19 Febrero 2026
Condenado por agredir sexualmente a una niña	Un hombre, de quien solo fueron proporcionadas sus iniciales J.C.P.S. por protección a la víctima, fue condenado a 16 años de cárcel por el Tribunal de Sentencia de Usulután por el delito de agresión sexual en menor e incapaz agravada en perjuicio de una niña de nueve años, de quien abusó entre 2024 y 2025 en el cantón Santa Bárbara de Usulután, Usulután Este. Según la	LPG Pág.23 Viernes 20 Febrero 2026

	Fiscalía, los ataques a la menor fueron cometidos en reiteradas ocasiones. Además, fue condenado a pagar \$1,400 por los daños causados.	
Ratifican préstamo por \$16.7 millones para educación de la primera infancia	La Asamblea Legislativa oficialista, vía dispensa de trámite, ratificó un préstamo por \$16,730,000 con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para mejorar los servicios educativos en la niñez, según dijo el oficialismo. Los fondos aprobados se destinarán a la operación denominada “Segundo Financiamiento Adicional al Proyecto Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador”, la cual es una iniciativa que busca “mejorar la calidad de los servicios educativos iniciales” y asegurar que las escuelas tengan el equipamiento necesario para el desarrollo cognitivo y físico de los alumnos desde los primeros años. También, se pretende fortalecer la capacidad institucional para la gestión del sector educativo. https://www.diariocolatino.com/ratifican-prestamo-por-16-7-millones-para-educacion-de-la-primera-infancia/	Diario Co Latino Pág.6 Viernes 20 Febrero 2026
Reestructuración municipal debilitó la ya escasa prevención del embarazo en niñas y adolescentes	¿Cuál es el papel de las alcaldías en la prevención de embarazos en niñas y adolescentes? En los municipios con mayores índices de pobreza de El Salvador, este tema no aparece como una política sostenida, sino como una ausencia. Desde 2024, programas de articulación territorial quedaron interrumpidos, credenciales para ejecutar proyectos perdieron validez y las Unidades Municipales de la Mujer enfrentan limitaciones presupuestarias y de cobertura. Mientras los registros de controles prenatales y deserciones escolares, la pregunta sobre qué se hizo para evitar esos embarazos queda sin respuesta. https://revistalabrujula.com/2026/02/21/cuando-la-prevencion-de-embarazos-en-ninas-y-adolescentes-desaparece-del-territorio/	Revista La Brújula Sábado 21 Febrero 2026
Condenado por violar a una niña de 11 años	José Osmín Argueta, quien se encuentra prófugo, fue condenado a 20 años de cárcel por el delito de violación en menor e incapaz continuada en perjuicio de una niña de 11 años. Según las investigaciones de la FGR, los hechos sucedieron en el cantón El Tamarindo, en Conchagua, La Unión Sur, donde abusó de la víctima en reiteradas ocasiones y, producto de esto, la menor resultó embarazada, en 2018. La Fiscalía fue informada de la situación el 11 de enero de 2019 por el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), que fue alertado sobre una niña en condición de embarazo y que había sido atendida en un centro de salud.	LPG Pág.27 Lunes 23 Febrero 2026
Dos muertos en hecho de violencia en Sesori	La PNC reportó la tarde de ayer la muerte de Héctor Mario Lara, de 65 años, quien presuntamente habría disparado en contra de sus dos hijos, una menor de edad y un joven de 23 años, quien murió cuando era trasladado hacia un centro asistencial de San Miguel. La institución policial aseguró que agentes policiales lograron ubicar a Lara, quien habría también disparado en contra de uno de los elementos policiales y este respondió haciendo uso de su "legítima defensa", perdiendo la vida el presunto agresor en el lugar de los hechos.	LPG Pág.14 Martes 24 Febrero 2026
La juventud salvadoreña en riesgo debido a la exclusión y nuevas formas de violencia	La juventud salvadoreña continúa enfrentando múltiples formas de exclusión y riesgo social, pese a los cambios en el panorama de seguridad del país, dijo Juan Carlos Torres, especialista en juventud, prevención de violencia y cultura de paz, quien subrayó que existen diversas “juventudes” marcadas por condiciones sociales, económicas y culturales distintas. Torres explicó que la juventud es una categoría social compleja y que las vulnerabilidades varían según el contexto. Aunque la violencia asociada a pandillas ha disminuido en visibilidad, Juan Carlos Torres advirtió que el riesgo no ha desaparecido, sino que ha adoptado nuevas formas. https://ysuca.org.sv/2026/02/la-juventud-salvadorena-en-riesgo-debido-a-la-exclusion-y-nuevas-formas-de-violencia/	YSUCA Martes 24 Febrero 2026
Sentencian a 71 años de cárcel a sujeto que violó a dos menores de edad	El Tribunal de Sentencia de Cojutepeque condenó este miércoles a 71 años de prisión para un sujeto identificado como Marcos Henry Herrera Aguiñada debido a que fue encontrado culpable de los delitos de violación en menor o incapaz agravada, agresión sexual en menor o incapaz agravada y corrupción de menores e incapaces agravada. Según informó la FGR por medio de un comunicado de prensa, aseguró que Herrera Aguiñada recibió también una condena civil de \$2,000 en total. https://diario.elmundo.sv/nacionales/sentencian-a-sujeto-que-violo-a-dos-menores-de-edad-a-71-anos-de-carcel	Diario El Mundo Jueves 26 Febrero 2026
Nueve de cada diez niñas sufre algún tipo de violencia antes de los 11 años	Nueve de cada diez niñas sufre algún tipo de violencia antes de los 11 años, según un estudio de la ONG global Plan International (PLAN) desarrollado en nueve países de África, Asia y América Latina y el Caribe que documentó la vida de estas infantes, la mayoría habitantes de comunidades agrícolas rurales. La investigación, titulada ‘Opciones Rea-les, Vidas Reales’, documentó la vida de 142 niñas durante 18 años en Brasil, Camboya, El Salvador, Filipinas, República Domini-cana, Togo, Uganda y Vietnam, precisó este jueves la ONG en una declaración pública.	LPG Pág.14 Viernes 27 Febrero 2026

El 91% de las niñas sufre algún tipo de violencia antes de los 11 años, revela un estudio	Nueve de cada diez niñas sufren algún tipo de violencia antes de cumplir 11 años, según el estudio “Opciones Reales, Vidas Reales” elaborado por la ONG global Plan International (PLAN). La investigación, presentada este jueves, siguió durante 18 años la vida de 142 niñas en Brasil, Camboya, El Salvador, Filipinas, República Dominicana, Togo, Uganda y Vietnam, la mayoría provenientes de comunidades agrícolas rurales y contextos socioeconómicos vulnerables. El informe documentó las experiencias de las participantes desde su nacimiento en 2006 hasta 2024, cuando alcanzaron la mayoría de edad. https://diario.elmundo.sv/el-mundo/el-91-de-las-ninas-sufre-algun-tipo-de-violencia-antes-de-los-11-anos-revela-un-estudio	Diario El Mundo Jueves 27 Febrero 2026
“Es importante que la niñez y adolescencia expresen si están siendo vulnerables a un delito”	La directora ejecutiva del Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), Linda Amaya de Morán, fue la invitada de la entrevista de esta noche de El Blog Live, donde compartió importantes temas que van encaminados hacia el bienestar de la niñez y adolescencia en El Salvador. Amaya de Morán destacó la importante labor que realiza la institución en coronación con otros organismos públicos como lo es la FGR, PNC; entre otras, sin embargo, instó también sobre el rol fundamental que tiene la niñez y adolescencia para saber de que están siendo vulnerables a un delito. https://elblog.com/es-importante-que-la-ninez-y-adolescencia-expresen-si-estan-siendo-vulnerables-a-un-delito/	El Blog Miércoles 25 Febrero 2026
Dan 20 años de prisión a hombre que abusó de una menor	Un hombre fue condenado a 20 años de prisión por violar a una menor de edad, informó la FGR. Se trata de José Arnoldo Pacheco Cruz, quien fue sentenciado por el delito de violación en menor e incapaz en la modalidad continuada, indicó la Fiscalía en su reporte oficial. De acuerdo a las investigaciones, este sujeto interceptó a la niña en diferentes ocasiones que salía a comprar y a la fuerza se la llevaba a su camión para abusar sexualmente de ella. https://diario1.com/nacionales/2026/02/dan-20-anos-de-prision-a-hombre-que-abuso-de-una-menor/ https://diario.elmundo.sv/nacionales/dan-20-anos-de-carcel-para-hombre-que-violo-y-amenazo-a-una-menor-de-edad-en-san-juan-opico	Diario1.com Diario El Mundo Viernes 27 Febrero 2026